

## PREMIO DEL EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE CÁDIZ Convocatoria 2024

## "MEJOR ARTÍCULO CIENTÍFICO MIR" PATROCINADO POR MUTUAL MÉDICA

**DOTACIÓN: 1.500 EUROS** 

El EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE CÁDIZ (COMCADIZ) convoca un premio al mejor artículo científico publicado por Médicos Residentes, que habrá de ajustarse a las condiciones siguientes:

## **BASES**

- 1. Podrán concurrir todos los médicos residentes de la provincia que estén colegiados en el COMCADIZ.
- 2. El candidato deberá presentar documentación acreditativa de su centro, especialidad y año de residencia.
- 3. Los artículos deben ser aceptados durante el año previo a la convocatoria del premio.
- 4. Se incluirá una copia del artículo e información fehaciente del factor de impacto de la revista médica.
- 5. Podrán presentarse artículos originales, casos clínicos, revisiones o editoriales aceptados y en fase publicación, o ya publicados, en revistas con factor de impacto.
- 6. No se aceptarán cartas al editor o comunicaciones en congresos.
- 7. Para su baremación se tendrá en cuenta el tipo de artículo, orden de autoría y el factor de impacto de la revista.
- 8. Toda la documentación se enviará por correo electrónico, en formato PDF, a la siguiente dirección: <a href="mailto:convocatorias@comcadiz.es">convocatorias@comcadiz.es</a>
- Las solicitudes podrán enviarse hasta el 31 de diciembre de 2024 a las 24 horas. No se admitirán aquellas presentadas fuera de plazo o por un canal distinto al establecido en estas bases.



- 10. El Comité Científico del Excmo. Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Cádiz valorará los artículos presentados y emitirá su fallo, que será inapelable.
- 11. La decisión del Tribunal se dará a conocer directamente a los seleccionados y de igual modo se difundirá a través de los canales de información del COMCADIZ y de medios de comunicación generales y especializados. A criterio del Comité Científico, el premio podrá quedar desierto.
- 12. La entrega formal del premio tendrá lugar en 2025, en el día y la forma que en su momento se decida.

Cádiz, a 19 de marzo de 2024